

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### DE NATIONALE INVESTERINGSBANK N.V.

#### *Amortización anticipada de Obligaciones*

Emisión: Obligaciones pesetas 12.000 MM, 6,68 por 100 (dos primeros años), 7,27 por 100 (tres últimos años), vencimiento 7 de noviembre, 2001, «call» 7 de noviembre, 1998; al 100 por 100 de su valor nominal.

De acuerdo con el apartado «Amortización anticipada opcional de las obligaciones», dentro de los términos y condiciones de la emisión, se comunica a los titulares de las obligaciones de referencia la decisión de De Nationale Investeringsbank N.V. de ejercitar el «call» en la fecha indicada.

Madrid, 7 de octubre de 1998.—El Agente de Pagos del «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», Javier Alarcó Canosa.—51.493.

### GESTIÓN DEL SUELO DE OVIEDO, S. A.

*Acuerdo de adjudicación del concurso para la redacción de proyecto, ejecución de las obras y financiación de la urbanización del Área del Parque del Oeste de Oviedo, pendiente de urbanizar*

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: «Gestión del Suelo de Oviedo, Sociedad Anónima», calle Muñoz Degraín, número 15, plaza Salvador Allende, bajo, 33007 Oviedo (Asturias-España), teléfono 98 520 07 50, fax 98 521 14 94.

2. Procedimiento de adjudicación elegido: Concurso, abierto, ordinario.
3. Fecha de adjudicación del contrato: 2 de octubre de 1998.
4. Criterios de adjudicación del concurso:

- a) Precio ofertado: Hasta 40 puntos.
  - a.1) Precio de ejecución: Hasta 30 puntos.
  - a.2) Propuesta de financiación: Hasta 10 puntos.
- b) Plazo de ejecución de las obras: Hasta 15 puntos.
- c) Programación de las obras según diagrama de tiempos y actividades: Hasta 5 puntos.
- d) Propuesta de implantación general en el área: Ordenación propuesta, integración con el entorno: Hasta 10 puntos.
- e) Propuesta de actuación de la primera etapa: Hasta 10 puntos.
- f) Propuesta de equipamientos de la segunda etapa: Hasta 20 puntos.

5. Número de ofertas recibidas: Tres ofertas.
6. Nombre y dirección del adjudicatario: «FCC Construcción, Sociedad Anónima», calle Matemático Pedrayes, número 9, primero, 33005 Oviedo (Asturias-España).

7. Naturaleza y alcance de las prestaciones efectuadas, características generales de la obra realizada. Redacción de proyecto, ejecución de las obras y financiación de la urbanización del área del parque del Oeste en Oviedo, pendiente de urbanización.

8. Precio o gama de precios (mínimo/máximo), pagados: Adjudicación del contrato en la cantidad de 2.418.668.317 pesetas (incluido IVA y financiación).

9. Fecha de publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 y 28 de agosto de 1998.

10. Fecha de envío del anuncio: 6 de octubre de 1998.

El Presidente, José Agustín Cuervas-Mons García-Braga.—51.416.

### URQUIJO GARANTIZADO 3, F.I.M.

Se ha acordado modificar el artículo 6 del Reglamento de Gestión de Urquijo Garantizado 3, FIM, con el propósito de que pueda invertir en derivados financieros, negociados o no en mercados organizados.

La política de inversión del fondo se dirigirá a la obtención de un objetivo predeterminado de rentabilidad, referido al índice FTSE Eurotop 100.

Se establece una comisión de reembolso del 5 por 100 a partir del 9 de noviembre de 1998.

Los partícipes, de acuerdo con el artículo 35.2 del Reglamento de Inversión Colectiva, podrán hacer uso del derecho de reembolso de sus participaciones, sin deducción de comisión alguna, si procediera, a ejercitar en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o de la fecha de remisión de las comunicaciones, si ésta fuera posterior.

No se cobrará comisión alguna por el reembolso de las participaciones hasta el día 7 de noviembre de 1998, inclusive.

Madrid, 2 de octubre de 1998.—El Secretario del Consejo de Administración de «Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima».—51.454.